

# REMATE DE BIENES RAÍCES POR DEUDAS DE IMPUESTOS Y OTROS CRÉDITOS FISCALES

PUEDES VER LA VERSIÓN DIGITAL EN:

[https://remates-propiedades-tgr.latercera.com/?post\\_type=publicacion&p=3888](https://remates-propiedades-tgr.latercera.com/?post_type=publicacion&p=3888)

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16 / 05 / 2019

La Tesorería General de la República, en cumplimiento de sus funciones de cobranza y ante el no pago de los impuestos y/o créditos fiscales que se indica, ha solicitado el remate de los siguientes inmuebles, que se realizará en el juzgado, día y hora que se señala:

Ante el PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE COYHAIQUE, ubicado en calle FRANCISCO BILBAO N°777, COYHAIQUE, a las 10:00 horas del día 28 de Mayo de 2019. Rol judicial C-1632-2018. Periodo de impuestos desde 11-2017 hasta 12-2017. Impuesto y/o crédito fiscal adeudado: IVA POSTERGADO

NOMBRE	RUT	UBICACIÓN INMUEBLE	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	INSCRIPCIÓN DOMINIO	ROL AVALÚO	TASACION
MARIO JOSE JARAMILLO GALLARDO	10.035.602-3	CIRC. ESC. AGRICOLA 2749	10018-2018-COYHAIQUE	Fojas 351 CBR COYHAIQUE N°227 Año 2013	COYHAIQUE-03100-005	\$54.230.721

Primera Publicación: [09/05/2019](#) | Segunda Publicación: [16/05/2019](#) | Fecha de Remate 28/05/2019 10:00hrs

BASES DE REMATE Y OTROS ANTECEDENTES, A TRAVÉS DE LA CONSULTA UNIFICADA DE CAUSAS EN [WWW.PODERJUDICIAL.CL](http://WWW.PODERJUDICIAL.CL) Y EN TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.